

## BAREMO

MÉRITOS	PUNTOS	DOCUMENTACIÓN
1.- Por cada año de servicio efectivo prestado en centros o aulas de Educación de Personas Adultas en Administraciones Públicas, en el CENEBAD o en Programas subvencionados por las Administraciones Públicas (hasta un máximo de 10)	<b>2</b>	Hoja de servicios certificada por la dirección Provincial, en el caso de centros o aulas públicas. O certificación del servicio de personal.
2. Por cada año de servicio efectivo prestado en centros privados de Educación de Personas Adultas (Hasta un máximo de 5).	<b>1</b>	Certificado del director del centro
3.- Por cada año de servicio activo como funcionario de carrera en los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria o Profesores Técnicos de Formación Profesional. (Hasta un máximo de 5)	<b>0,5</b>	Hoja de servicios certificada por la Dirección Provincial, en el caso de centros públicos, y certificado del Director del centro, cuando se trate de un centro privado. O certificación del Servicio de personal.
4. Por cada año de servicio efectivo en centros docentes privados o en centros públicos sin ser funcionario de carrera (Hasta un máximo de 2,5)	<b>0,25</b>	Certificado del director del centro.